

**INFORMADOR.MX**

# Lavado de dinero, entre los riesgos de reforma a Banxico

El banco central corre el peligro de comprar dólares ilícitos, advierte el sector empresarial; también señalan la pérdida de la autonomía del organismo, así como problemas futuros con EU

La Iniciativa Privada (IP) alertó que la **reforma aprobada por el Senado** el miércoles, que **obligaría al Banco de México (Banxico) a comprar dólares en efectivo que no puedan repatriarse a Estados Unidos (EU), y de los decomisos que el Gobierno federal realice al crimen organizado**, “vulnera la autonomía” del organismo.

La reforma, enviada a la Cámara de Diputados para su aprobación, tiene al menos dos problemáticas, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). **“Se corre el riesgo de que Banxico adquiera dinero de procedencia ilícita y pase a formar parte de las reservas internacionales del país”**, argumentó la patronal. “Además, se está vulnerando su autonomía al determinar sus acciones de compra”.

**La Junta de Gobierno de Banxico emitió un comunicado en el que advirtió que la iniciativa podría implicar al organismo en investigaciones de lavado de dinero.** “Los impactos del proyecto ocasionarían afectaciones y riesgos substanciales sin cumplir el objetivo que busca lograr”.

En este punto coincidió Félix Boni Brandani, director general de análisis de la calificadora HR Ratings. “El peligro es que podría fomentar el riesgo de lavado de dinero, y complicarse las relaciones con otros países, específicamente con Estados Unidos”.